



01 de Octubre de 2008

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día primero de octubre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. N° 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable - SEGUROP
Arq. Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo
Arq. Víctor Manuel Hernández	Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez	Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes	Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú	Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila	Consejero
Arq. Ma. Dolores Hernández Chincoya	Consejera
Arq. Araceli Montañón Rodríguez	Consejera
Lic. Bernardo Bojalil Daos	Consejero
Atanasio Menéndez Garcilaso	Invitado Especial
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. del Regidor Alejandro Contreras
Ing. César Cruz Beristain Martínez	Rpte. de la CFE
Ing. Jorge F. Morales Molina	Rpte. del SOAPAP
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación, del acta de la sesión anterior.
3. Presentación a cargo del Arq. Rafael Herrera Vélez, Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable sobre el desarrollo urbano y la obra pública. Perspectivas hacia un proyecto de Ciudad.
4. Presentación de resultados del Programa Sistema de Indicadores del Desempeño (SINDES) 2008.
5. Asuntos Generales
  - Recapitulación de acuerdos tomados durante la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Arq. Gerardo Spezzia Sánchez.-** Presidente del Consejo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara



01 de Octubre de 2008

que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Indica que hay una preocupación por el ordenamiento territorial y por el alcance metropolitano, por otro lado, hay problemas fuera de los límites de los Consejeros, y añade que el Código Reglamentario establece; que si es una renuencia verbal la Subdirectora de Ecología Lic. Mari Carmen Tajonar tiene la obligación de atender la demanda por temas como: duda al respecto del impacto ambiental, cuestiones de áreas verdes, etc., siendo este recurso dentro de la legalidad, al que se va a recurrir porque es obligación de las autoridades.

Por otra parte señala que el Consejo recibió contestación después de un pliego petitorio referente al tema del Fideicomiso de Atlixcayotl, y al que respondieron de manera muy general. Especificando que todo ya estaba publicado en el periódico oficial siendo que, el interés del Consejo es saber la conformación y distribución del ordenamiento actual de la reserva, y de acuerdo a lo que es la ley de transparencia y acceso a la información; tienen el derecho de reservarse cierta información, pero el Consejo puede gestionar de igual modo de acuerdo a la Ley de Transparencia y conocer a fondo este tema.

Por otro lado, se comenta que se debe acudir ante el SOAPAP en relación al tema del mejoramiento de la infraestructura del drenaje pluvial en la Ciudad de Puebla, a lo que el Presidente del Consejo manifiesta que está generando algunos temas para discutirlos ante las autoridades de esta instancia. El siguiente tema es como se va a promover la gestión de un transporte público y sustentable (todo esto que está mencionando, son los resultados de la Consulta Pública que a cada Consejero se le entrego en sesión). Aclara que es muy importante ver este tipo de resultados, porque así se dan cuenta si los proyectos que se presentaron en ponencia fueron considerados.

A continuación se cede la palabra al Mtro. Rafael Herrera Vélez Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable del Ayuntamiento, para que comente ante el pleno las perspectivas para el proyecto de Ciudad.

**Mtro. Rafael Herrera Vélez.-** Agradece al Consejo la invitación y comenta en primer lugar el porqué se le cambio de nombre a la Secretaría, motivo por el cual, la visión de esta nueva administración es remarcar la acción de la gestión, ya que es el promotor que hace que sucedan las cosas, por tanto, la idea es apoyar y acompañar al ciudadano que desea realizar alguna gestión en el Municipio. Ahora están en un proceso de reingeniería en todos los procesos y tramites en toda la Secretaría, y próximamente se les estará entregando todos los resultados de los cambios, no omitiendo que al llegar a la Dirección de Desarrollo Urbano las cosas estaban en caos.

**Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.-** Señala que hay una falta de honestidad y ética en las autoridades, ocasionando desconfianza en los ciudadanos, y hasta en las mismas autoridades al solicitar todo tipo de papeles para un determinado trámite.

**Mtro. Rafael Herrera Vélez.-** Retomando el tema indica que al llegar se encontraron con varios documentos falsos, expedientes que ya no se encuentran en las oficinas, etc., y se han tenido que levantar actas administrativas y denuncias, al grado que ya se encarcelo a una persona por este tipo de faltas. Señala que esto parará el día que posiblemente sucedan cosas más graves, motivo por el cual, se está trabajando muy de cerca con la Contraloría y los Colegios para reducir trámites y lograr convenios con estos últimos para lograr procesos de confianza mutua y de ética.

En la parte de planeación señala que se encontraron un programa de desarrollo urbano (en que participaron varios consejeros), muy general que en el caso de proyectos grandes como es el de



01 de Octubre de 2008

la Unidad Habitacional Jardines de la Montaña sufre todos los problemas, y todo porque la Carta carece de licencias, etc. Por eso remarca que se debe ir detallando la carta urbana.

**Ing. Jorge F. Morales Molina.-** Representante del SOAPAP, dice que la unión de fuerzas entre las dependencias hará obtener un padrón confiable que los llevará al desarrollo urbano, planeación y a un crecimiento ordenado, porque si lo lleva una sola dependencia esto implica un trabajo arduo y sobre todo de más inversión sin embargo, si todos los funcionarios sumarán fuerzas y vincularan trabajos los resultados serían diferentes, con un Municipio bien delimitado, etc.

**Mtro. Rafael Herrera Vélez.-** Señala que el trabajo coordinado entre las dependencias los lleva al Instituto Municipal de Planeación, estancia que lograría ligar las bases de datos, etc., así como informarles que este tema está estático en el Congreso del Estado, y se volvió a presentar la iniciativa a la Comisión de Obra Pública y Desarrollo Urbano (Regidores del Ayuntamiento), para insistir en que es urgente mandar nuevamente al Congreso el dictamen de la expedición.

Se envió un requerimiento al Secretario General del Ayuntamiento para que informe el estado en que se encuentra este asunto, no omitiendo que una Regidora (de otro partido), se enteró que el departamento Jurídico del Congreso lo revisó y estaba correcto, sólo faltaban dos puntos para que estuviera totalmente completo, sin embargo no es cien por ciento confiable este comentario, por tal razón, se solicitó saber la situación actual, insistiendo ante los Regidores que no se deje pasar más tiempo y se vea consumado.

En otro contexto se indica que actualmente los desarrolladores tienen en la mente no sólo el hacer dinero, ahora están preocupados por la Ecología, con proyectos aunados a plantas de tratamiento, mayores áreas verdes a las que le pide el régimen, etc., haciendo falta todos estos instrumentos para que haya más certeza.

**Atanasio Menéndez Garcilaso.-** Rápidamente comenta que es lamentable que muchos Regidores no conocen a los Consejos Ciudadanos, siendo notoria su ausencia, así como los mismos consejeros no conocen a sus regidores. Y manifiesta que el Ayuntamiento está escaso de recursos y debe buscar la forma de bajar fondos de otras partes para ejecutar los proyectos.

El Presidente del Consejo indica que en la reunión de Presidentes, comentó de las experiencias pasadas con ciertos vicios administrativos, mismos que no permitían que las empresas salieran adelante, por lo que sugirió romper paradigmas de esta forma de operar.

**Arq. Elodia Márquez Cabrera.-** Señala que es importante insistir en el tema del Instituto de Planeación Municipal, porque tienen 10 años en este proyecto, y se ha llevado a cabo la iniciativa de agrupar los proyectos de los ciudadanos en una sola presentación, para ir construyendo el banco de proyectos. Y solicita al Consejo la posibilidad de realizar una presentación conjunta con la finalidad de presentar los avances que tiene este tema y saber como actuar en sus próximos avances; menciona que ya se presentó ante la iniciativa privada, Colegios, etc.

**Arq. Víctor Manuel Hernández.-** Indica que es importante que los Consejos estén bien comunicados en temas afines, y expone un caso de su Consejo en particular, el cual tienen dos meses con el tema de la ampliación de las Margaritas, batallando porque los vecinos dicen 22 metros y las autoridades dicen 32 metros, ocasionado lentitud en la operación de esta obra, y lo comenta porque el Consejo debe tomar una decisión y así como este tema, el tema del Instituto Municipal de Planeación debe seguir apoyado por los Consejos Ciudadanos.

**Mtro. Rafael Herrera Vélez.-** Toma la palabra y comenta el caso similar que está sucediendo en la zona de Valsequillo, en donde los ciudadanos entran en pugna con las autoridades por espacios, ocasionando que no se lleguen a acuerdos puntuales, dañando el desarrollo urbano en la zona.



01 de Octubre de 2008

Lo que se debe es cambiar la mentalidad y usar la lógica para que ambas partes ganen y los resultados sean mejores.

**Atanasio Menéndez Garcilaso.-** Sugiere que todos los Consejos se unan y cooperen para mandar hacer una publicación, dirigido al Presidente del Congreso del Estado, solicitándole enérgicamente que se apruebe el Instituto Estratégico de Planeación Municipal.

Así como exponer ante el Consejo que la 25 zona militar ocupa demasiado espacio, mismo que bien debería ser aprovechado para casas habitación, comercios, etc., y toda la zona militar reubicarse por la Malinche.

El Presidente indica que hay que hacer las cosas de manera propositiva y propone que hay que esperar la respuesta en este momento de las autoridades y sobre eso activarse, no olvidando que el tema se deberá llevar ante la mesa Ejecutiva y tomar acuerdos conjuntos.

Les recuerda que la visión que tiene este Instituto es Metropolitana, habrá que ir ante las autoridades Estatales para que vaya conociendo la idea del Instituto aunque sea Municipal.

**Mtro. Rafael Herrera Vélez.-**Indica que en lo que concierne a las actividades que se han estado llevando a cabo, se reunieron con los 19 alcaldes de Tlaxcala quines bajaron recursos del fondo metropolitano que está en la federación (aprobado por el Congreso Nacional), por 14 mil mdp y que a la hora de repartirlo al Municipio de Puebla no le es otorgado nada, y la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz solicita que se otorgue un determinado recurso (150 mdp), aplicándose a dos vialidades que atraviesan dos Municipios Puebla Cholula (Recta a Cholula y Forjadores), en donde se llevarán trabajos como relaminación, trazo geométrico de los retornos, etc., y en Forjadores se arreglará el pavimento para evitar que se inunde.

Con esto solicita a los representantes de organismos, que empujen los proyectos benefactores para Puebla, en este caso, se está contemplando la obra entre Puebla y Tlaxcala para mejorarla, en el caso del Periférico se pide que si se va a realizar un libramiento para que la autopista tenga continuidad, sea una mejor autopista hacia el sureste, entonces que el periférico al quedar unido con la autopista se convierte en una zona urbana; pero la empresa HL está encontrando muchas dificultades para hacer la obra.

Otro tema en el que están trabajando es en el CIDEUR, Centro Iberoamericano de Desarrollo (Asociación de Ciudades Españolas), en donde su éxito ha sido la forma en cómo se han logrado conformar; y esta organización a nivel mundial ofrece ayuda y asesoría, platicando ya con la Presidenta Municipal para conocer su forma de trabajar y a fin de año, llegan a Puebla para dialogar sobre sus estrategias y acciones para obtener un plan estratégico de Ciudad a largo plazo.

El Presidente pide que se hablen de temas en el Consejo específicos que requieran intervención ciudadana para trabajar de manera conjunta, y no perderse en tanto discurso.

Siendo las once y media de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 22 de octubre del 2008 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).